

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"



Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

Asunción, 10 de octubre de 2025

MSPYBS/S.G. N° 2365/2025

**SEÑORA
HYEYOUNG SHIN, DIRECTORA PAÍS
AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COREA (KOICA)
ASUNCIÓN**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de invitarla a participar del **Acto de Presentación de Avances, Proyecciones y Desafíos en Salud Pública**, a llevarse a cabo el día jueves 16 del mes en curso, a las 08:30 horas, en el Aula Magna del Instituto del Banco Central del Paraguay, sito en la Avda. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, de la ciudad de Asunción.

A la espera de contar con su grata presencia, hallo propicia la oportunidad para saludarla muy atentamente,

**MARIA TERESA
BARAN WASILCHUK**

Firmado digitalmente por MARIA
TERESA BARAN WASILCHUK
Fecha: 2025.10.13 15:26:37 -03'00'

MINISTRA

/fbm

Vision: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con los otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.

